MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
CONSULADO DEL PARAGUAY

Asunción, 20 de Agosto de 1902

Habiendo sido invitado el Gobierno del Paraguay á tomar parte en el XIII Congreso Internacional de Americanistas, por intermedio del Gobierno de los Estados Unidos de Norte América;

El Vice-Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo

Decreta:

Art. 1º Nómbrase al Señor Don Adolfo Alsina M. Criado Delegado ad-honorem del Paraguay en el expresado Congreso que debe reunirse en la ciudad de New York el 20 de Octubre del corriente año.

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.